JUAN PABLO REMOLINA
jpremolina@gmail.com



La cruda realidad

> “Bajo esta nueva óptica, el AMB se ubicó como la tercera ciudad con la mayor diferencia de niveles de pobreza entre las dos metodologías,”

Los recientes resultados del DANE sobre el nivel de pobreza monetaria en 2019 son una alerta ensordecedora sobre la necesidad de fortalecer la política social y de garantizar la pertinencia de la inversión pública. Gracias al acompañamiento de un Comité de Expertos conformado por académicos, independientes y representantes de instituciones internacionales y nacionales, la medición de la pobreza es ahora más exigente y precisa para cada una de las principales ciudades en el país.

En este sentido, una persona en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) es considerada pobre si vive en un hogar que recibió un ingreso mensual per cápita en 2019 de menos de 447.000 pesos. Con la metodología anterior, el rasero hubiera sido de 313.000 pesos. La definición de pobreza extrema quedó en un ingreso mensual por persona de menos de 179.000 pesos, en lugar de 136.000 pesos si se aplicara la fórmula pasada.

Bajo esta nueva óptica, el AMB se ubicó como la tercera ciudad con la mayor diferencia de niveles de pobreza entre las dos metodologías, al pasar del 16,2% al 31,4% en 2019 (15,2 puntos porcentuales). La pobreza estaba subestimada y la realidad es que hay 167.000 personas adicionales en situación de pobreza para un total de 344.000 pobres en el AMB.

A este panorama hay que sumarle que la pobreza en la ciudad presenta una tendencia creciente y pronunciada desde 2014 de más de 11 puntos porcentuales, mientras que a nivel nacional se redujo en 0,6 puntos porcentuales.

Según Fedesarrollo, en 2020 la pobreza aumentaría por lo menos 11 puntos porcentuales producto de la pandemia, lo que significaría 120.000 personas adicionales en el AMB sin la capacidad suficiente para adquirir la canasta básica de bienes y servicios. En el país, se estima que el aumento sería de 10 millones de personas más en situación de pobreza. De ahí que se requiere mejorar el diálogo social, ampliar significativamente la población objetivo de la política social, impulsar medidas de creación de empleo, garantizar que cada peso genere la mayor rentabilidad social posible y fortalecer la unión entre los sectores público, privado y académico.

Posdata: duele que la Corporación Parques Recrear, que ha funcionado por 38 años, terminara en liquidación. Quedan muchas inquietudes.